NOTA VMAAT/DGAF/DUOC N° 214/2019

Asunción, 28 de mayo de 2019

Al
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa N° 14/2019** que se detalla a continuación:

CANT.	DESCRIPCION	MONTO EN GS.
1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA	25.000.000

Teniendo en cuenta que la adquisición de insumos de limpieza para el MRE se realiza de acuerdo a la necesidad institucional, no se puede precisar el monto exacto que se necesitará, razón por la cual, esta cartera de Estado se ve en la necesidad de realizar el llamado de referencia en la forma de contrato abierto por monto.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

CAROLINA GIMENEZ
Jefa Interina de Licitaciones